

Ministerio de Turismo
CORPORACION DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO
AÑO 2024



Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	179,079,792.00	-
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	100,625,000.00	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	65,565,000.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	20,190,000.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,500,000.00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	3,700,000.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,670,000.00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	36,648,000.00	0.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,458,000.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	110,000.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	2,050,000.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	240,000.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	105,000.00	
2.2.6 - SEGUROS	1,730,000.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,400,000.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	28,555,000.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	11,282,000.00	0.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	820,000.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	820,000.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	367,000.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20,000.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	605,000.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	400,000.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,100,000.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,150,000.00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	195,000.00	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	195,000.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,826,000.00	0.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	4,260,000.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	220,000.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,040,000.00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	266,000.00	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	40,000.00	

Ministerio de Turismo
CORPORACION DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA HOTELERA Y DESARROLLO DEL TURISMO
AÑO 2024



Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		
2.7 - OBRAS	23,503,792.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	23,503,792.00	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
Total Gastos	179,079,792.00	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	179,079,792.00	-

Presupuesto aprobado: Se refiere al prepuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.
Fuente: Reporte del SIGEF

Preparado por:
Encargado de
Presupuesto
Mary O. Flores Rujols
Enc. Depto. Presupuesto



Aprobado por:
Gerente General
Arsenio Borges
Gerente General



Revisado Por:
Enc. Departamento
Administrativo
Financiero
Daniel Febriel

Enc. Depto. Administrativo Financiero

